

ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN

ACTA ENTREGA RECEPCIÓN

No. de Acta (en caso de actas parciales): 0

Tipo de Acta:	Parcial	Definitiva	x
Tipo de Contratación:	CATÁLOGO ELECTRÓNICO		
Código Procedimiento No.:	CATE-MDMQ-AZC-2023-18		
Orden de Compra No.	CE-20230002481319		
Objeto de Contratación:	ADQUISICIÓN DE TONNER Y CABEZALES DE COLORES PARA LAS IMPRESORAS Y PLOTEER DE LA ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN 2023		
Valor de la Orden de Compra:	USD 1.290,76 (MIL DOSCIENTOS NOVENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON 76/100 SETENTA Y SEIS CTVOS.) incluido IVA.		
Plazo de Ejecución:	10 días calendario de conformidad al Convenio Marco Décima Quinta: TIEMPO DE ENTREGA		
Periodo Ejecutado	Del 06 al 15 de septiembre del 2023		

1. COMPARECIENTES

En la Ciudad de a los 27 días del mes de septiembre del 2023, siendo las 15h30, se reúnen en las oficinas de la Administración Zonal Calderón, ubicada en la Av. Giovanni Calles N.-976 y Av. Padre Luis Vacari, la Ing. Verónica Villarreal en calidad de Responsable de la Orden de Compra N. CE-20230002481319 y la Ing. Jenny Pinos en calidad de Técnico No Interviniente, y la contratista la Sra. Veronica Sánchez Torres, con el fin de suscribir la presente Acta Entrega Recepción Definitiva de la **ADQUISICIÓN DE TONNER Y CABEZALES DE COLORES PARA LAS IMPRESORAS Y PLOTEER DE LA ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN 2023.**

2. ANTECEDENTES

Mediante Resolución de Inicio Nro. AZCA-R-2023-071 de 04 de septiembre de 2023, suscrito por el Administrador Zonal Calderón resuelve:

Artículo 1.- Aprobar el inicio del proceso de compra por catálogo electrónico CATE-MDMQ-AZC-2023-18, cuyo objeto es **ADQUISICIÓN DE TONNER Y CABEZALES DE COLORES PARA LAS IMPRESORAS Y PLOTEER DE LA ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN 2023**, de acuerdo a los términos de referencia y presupuesto referencial, elaborados por la Dirección Administrativa Financiera de la AZCA.

Artículo 2. Autorizar al área de contratación pública **ADQUISICIÓN DE TONNER Y CABEZALES DE COLORES PARA LAS IMPRESORAS Y PLOTEER DE LA ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN 2023**, por medio de catálogo www.compraspublicas.gob.ec, de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su Reglamento General Resoluciones del SERCOP, por un valor de cuatro mil cuatrocientos cuarenta y cinco dólares de los Estados Unidos de América con 40/100 dólares (USD \$ 4.445,40), sin incluir IVA.

Mediante Orden de Compra: CE-20230002481319, con fecha de emisión de 04 de septiembre de 2023 y fecha de aceptación de 06 de septiembre de 2023, por la Sra. Veronica Sánchez Torres ; del procedimiento No. CATE-MDMQ-AZC-2023-18 de la **ADQUISICIÓN DE TONNER Y CABEZALES DE COLORES PARA LAS IMPRESORAS Y PLOTEER DE LA ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN 2023.**

Mediante Memorando Nro. GADDMQ-AZCA-2023-0554-M de 06 de septiembre del 2023, suscrito por el Administrador Zonal Calderón me designó como Responsable del procedimiento CATE-MDMQ-AZC-2023-18 de la **ADQUISICIÓN DE TONNER Y CABEZALES DE COLORES PARA LAS IMPRESORAS Y PLOTEER DE LA ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN.**

Memorando Nro. GADDMQ-AZCA-2023-0556-M de 06 de septiembre del 2023, el Administrador Zonal Calderón designó a la Ing. Jenny Pinos como Técnico no Interviniente del procedimiento CATE-MDMQ-AZC-2023-18 de la ADQUISICIÓN DE TONNER Y CABEZALES DE COLORES PARA LAS IMPRESORAS Y PLOTEER DE LA ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN.

3. BIENES Y SERVICIOS RECIBIDOS

Ítem	OBJETO DE CONTRATACIÓN	V. Total sin incluir IVA
1	ADQUISICIÓN DE TONNER Y CABEZALES DE COLORES PARA LAS IMPRESORAS Y PLOTEER DE LA ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN 2023	USD. 1.152,46

4. CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN

El Contratista se obligó con el GAD del Distrito Metropolitano de Quito a la entrega de 4 TONER NEGRO ALTO RENDIMIENTO 52D4H00 de conformidad a la Orden de Compra CE-20230002481319.

5. CONDICIONES OPERATIVAS

Basado en la documentación que consta en el expediente del proceso **CATE-MDMQ-AZC-2023-18** de la ADQUISICIÓN DE TONNER Y CABEZALES DE COLORES PARA LAS IMPRESORAS Y PLOTEER DE LA ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN 2023. en mi calidad de Responsable de la Orden de Compra CE-20230002481319 tengo a bien informar lo siguiente:

El contratista entregó los 4 TONER NEGRO ALTO RENDIMIENTO 52D4H00, originales en cajas y sellados, los suministros fueron entregados de conformidad al Convenio Marco Décima Quinta: TIEMPO DE ENTREGA.

6. LIQUIDACIÓN DE PLAZOS

Plazo Contrato	10 DÍAS	CALENDARIO	
Fecha de aceptación de la Orden de Compra	06 de septiembre del 2023		
Fecha de finalización de la Orden de Compra	15 de septiembre del 2023		
Fecha de entrega del producto	11 de septiembre del 2023	Estado	Entregado

7. LIQUIDACIÓN ECONÓMICA

VALORES ENTREGADOS			ORDEN DE COMPRA + IVA	**ANTICIPO 50%		
			\$ 1.290,76	No Aplica		
No. Pago (relacionado con el periodo)	Valor en Facturas (Sin IVA)	12% IVA	A Total + IVA	B Valor del Anticipo	C Valor de la Multa	D Valor a Pagar al Proveedor (A-B-C)
1	1.152,46	138,30	1.290,76	No hay Anticipo	No hay Multa	USD. 1.290,76

VALORES PAGADOS A LA FECHA	1.290,76	0,00	
SALDOS FINALES	0	0,00	
Valor a pagar en números y letras	USD. 1.290,76 (MIL DOSCIENTOS NOVENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA CON 76/100 SETENTA Y SEIS CTVOS.) incluido IVA.		
Causa de la multa	No hay Multa		
**ANTICIPO	No hay Anticipo		
8.CONSTANCIA DE LA RECEPCION			
Mediante Acta de Entrega de 11 de septiembre de 2023 la contratista procede a entregar los 4 TONER NEGRO ALTO RENDIMIENTO 52D4H00 originales en cajas y sellados, en mi calidad de Responsable de la Orden de Compra CE-20230002481319, verifique que cumplan con las características técnicas suscritas en la Orden de Compra, Especificaciones Técnicas y de conformidad a los informes como responsable de la Orden de Compra y del Técnico no Interviniente.			
9. ENTREGA RECEPCIÓN / CONCLUSIÓN			
En mi calidad de Responsable de la Orden de Compra CE-20230002481319 dejó constancia que la contratista Sra. Veronica Sanchez Torres, cumplió con la entrega de los 4 TONER NEGRO ALTO RENDIMIENTO 52D4H00; de conformidad a las especificaciones técnicas, orden de compra y convenio marco.			
Se deja constancia que no se aplican multas ni sanciones.			
11. ACEPTACIÓN			
Las partes declaran que aceptan el presente documento, de lo cual dan fe y suscriben en tres ejemplares del mismo contenido en el Distrito Metropolitano de Quito, el 27 de septiembre del 2022			
12. RESPONSABLES DE LA SUSCRIPCIÓN			
Ing. Verónica Villarreal	Ing. Jenny Pinos		
Responsable Orden de Compra CE-20230002481319	Técnico No Interviniente CE-20230002481319		
Sra. Veronica Sanchez Torres	Sra. Alexandra Martínez		
1719722397001	Responsable de Bodega SERVIDORA MUNICIPAL		